

**EXPTE. 05.59/2030.09/01/22**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS**

**SERVICIO EDIFICACIÓN - MANTENIMIENTO DE COLEGIOS PÚBLICOS.**

**CONTRATACIÓN: SERVICIO MANTENIMIENTO preventivo y correctivo DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS Baja tensión CENTRO DOCENTES DE TORRENT**

**TRAMITE: RESOLUCION DE LA ADJUDICACION**

**PRIMERO.-** El consejo de administración, el 30-11-2022 acordó entre otros aprobar el pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, con sus Anexos, para la contratación mediante procedimiento abierto, de la prestación del servicio el mantenimiento de las instalaciones eléctricas -baja tensión- de los colegios públicos de Torrent, ejercicio 2022-23 con posibilidad de prórroga para 2024.

**SEGUNDO.-** El artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP17), delimita el procedimiento de contratación abierto como aquél en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

**TERCERO.-** El día 1-12-2022 se convocó el oportuno procedimiento de concurso público procediéndose a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Publico.

**CUARTO.-** El plazo para la presentación de proposiciones finalizó el día 4-01-2023 habiéndose recibido un total de 4 OFERTAS:

<b>NÚM.</b>	<b>NOMBRE</b>
1	MOVILFRIO, S.L.
2	MORET ELECTROTECNIA, S.L.
3	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
4	YOMEE ENERGY SERVICES, S.L.
5	ELECTRICIDAD Y SERVICIOS BERDÚN, S.L.
6	J.A. MARTÍNEZ ETAYO, S.L.
7	MANTENIMIENTO DE ALTA TENSIÓN S.A.
8	SERVEIS INTEGRALS LAFUENTE, S.L.
9	GENERA QUATRO, S.L.
10	MANTENIMIENTOS DASÁN, S.L.
11	TECMO INSTALACIONES OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
12	EULEN, S.A.
13	MONTAJES ELÉCTRICOS ESBER, S.L.
14	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.

**EXPTE. 05.59/2030.09/01/22**

<b>15</b>	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U
<b>16</b>	SERENER LEVANTE, S.L.

**QUINTO.-** El día 11-01-2023 se procedió a la apertura, examen y calificación del Sobre Único, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones que rigen la contratación. Examinada la documentación y vencidos los trámites subsiguientes según lo establecido en el pliego de condición que rige el concurso, el día 02-02-2023 se emitió la propuesta de adjudicación por el órgano de contratación a favor de la oferta núm. 16.- **SERENER LEVANTE S.L.**, al ser la mas ventajosa por el criterio económico basado en la relación calidad-precio, único en la valoración, siendo requerido tal adjudicatario propuesto para que aportara la documentación que se desprende de los pliegos (documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato, etc.), documentación que ha sido facilitada por el propuesto adjudicatario en tiempo y forma y resultó correcta.

**SEXTO.-** El artículo 151. 1 de la LCSP17 establece que la resolución de adjudicación deberá ser motivada y se notificará a los candidatos y licitadores, debiendo ser publicada en el perfil del contratante. En su virtud,

## RESUELVO

1º Adjudicar el contrato de Servicios del mantenimiento de las instalaciones eléctricas -baja tensión- de los colegios públicos de Torrent para los años 2022-23, prorrogable por un año más (2024), con las especificaciones técnicas que resultan de la oferta presentada y las bases que rigen el concurso, a favor de **SERENER LEVANTE S.L.** que ha resultado ser la oferta económicamente más ventajosa de las presentadas a la licitación y que fue la siguiente:

OFERTA 16	SERENER LEVANTE SL	Año 2023	
<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO</b>	<b>BASE</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL</b>
	4.500 €	945 €	5.445 €
	<b>OFERTA DEL LICITADOR</b>		
	1.680 €	352'80 €	2.032'80 €
<b>CONCEPTO</b>	<b>PORCENTAJE GLOBAL DE BAJA</b>	<b>OFERTA DEL LICITADOR (%)</b>	
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO</b>	SOBRE TARIFAS DE MATERIALES (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)	50 %	
	SOBRE TARIFAS DE MANO DE OBRA (ANEXO PLIEGO CONDICIONES TÉCNICAS)	30'80 %	

2º Publicar esta resolución en el perfil del contratante de la Sociedad y en el PLACE y notificarla a los licitadores que han participado en la concurrencia selectiva.

En Torrent, a 14 de febrero de 2023

**Fdo. Francisco J. Arnau Roig**  
*(Por Delegación Facultades Consejo Administración 30/11/22)*  
**CONSEJERO DELEGADO DE NOUS ESPAIS TORRENT S.A.**